

SECRETARIA GENERAL
COMITÉ ELECTORAL
OCTUBRE 07 DE 2015

ACTA No. 002

FECHA: Armenia, 7 de octubre de 2015

HORA: De las 14:30 p.m. horas hasta las 16:00 horas

LUGAR: Sala del Consejo – Bloque Administrativo No. 1

ASISTENTES: Jorge Humberto Torres Hernández
Secretario General
Natalia Jaramillo Robledo
Profesional Especializado Área Gestión Humana.
Carlos Arturo Córdoba Martínez
Profesional Especializado Área de Planeación Física.
Jhonny Rico Osorio
Jefe Oficina Asesora de Comunicaciones
Edisson Ríos Díaz
Jefe Oficina Asesora de Publicaciones
Nelly Restrepo Sánchez
Jefe Oficina Asesora Admisiones, Registro y Control Académico
Luís Horacio Buitrago Gallego
Profesional Especializado Área de Sistemas y Nuevas Tecnologías

AUSENTE: Deicy Lorena Acosta Caicedo
Profesional Especializado Oficina de Atención al Egresado
(Presentó excusa)

ORDEN DEL DÍA:

1. Verificación del Quórum
2. Verificación de documentos de las personas inscritas.
3. Informes, proposiciones y varios

DESARROLLO

1. VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM.

Se informó por parte del Secretario General, que hubo quorum suficiente para deliberar y decidir.

Dio lectura al orden del día, el cual fue aprobado por unanimidad.

2. VERIFICACIÓN DE DOCUMENTOS DE LAS PERSONAS INSCRITAS.

Se procede por parte del comité electoral a revisar los inscritos para las representaciones de los funcionarios de la Universidad del Quindío a:

- Representantes de los empleados a la Comisión de Personal
- Comité de Convivencia Laboral
- Comité Paritario de Seguridad y Salud en el Trabajo - COPASST y
- Comité de Ética y Bioética

2.1. REPRESENTANTES DE LOS EMPLEADOS A LA COMISIÓN DE PERSONAL:

SECRETARIA GENERAL
COMITÉ ELECTORAL
OCTUBRE 07 DE 2015

Se procede a revisar los documentos soportes a la inscripción para verificar el cumplimiento de los mismos:

ITEM	REQUISITOS	Orlando Vélez Pareja	Carlos Collazos Fajardo	Leonardo Bonilla Londoño	Gloria Inés Marizance Marulanda
1	No haber sido sancionado disciplinariamente durante el año anterior a la fecha de inscripción de la candidatura.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
2	Ser empleado de carrera administrativa.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
DOCUMENTOS A ENTREGAR					
1	Constancia expedida por el Área de Gestión Humana de ser empleado de Carrera Administrativa	DECRETO 0019 DE 2013 (Ley anti trámites)	ENTREGÓ	ENTREGÓ	ENTREGÓ
2	Constancia de no haber sido sancionado disciplinariamente durante el año anterior a la fecha de inscripción de la candidatura.	ENTREGÓ	ENTREGÓ	ENTREGÓ	ENTREGÓ
3	Fotos digitales en CD 3 x 4 fondo blanco debidamente marcada	ENTREGÓ	ENTREGÓ	ENTREGÓ	ENTREGÓ

Nota: En cumplimiento del artículo 16 del Decreto 1228 del 21 de abril de 2005, "Por el cual se reglamenta el artículo 16 de la Ley 909 de 2004 sobre las Comisiones de Personal", el cual establece:

"Artículo 16. Los representantes de los empleados en la Comisión de Personal y sus suplentes serán elegidos para periodos de dos (2) años, que se contarán a partir de la fecha de la comunicación de la elección.

Los representantes de los Empleados y sus suplentes no podrán ser elegidos para el periodo siguiente."

El Candidato Leonardo Bonilla Londoño, independientemente de que haya cumplido con los requisitos exigidos para su inscripción y postulación, no puede continuar con el proceso ya que fue representante de los funcionarios en el periodo anterior, tal como se relaciona a continuación:

ACTO ADMINISTRATIVO	DESCRIPCION	REPRESENTANTES	PERIODO
Resolución de Rectoría No. 0418 del 30 de mayo de 2013	POR MEDIO DE LA CUAL SE HACE LA DESIGNACION DE LOS REPRESENTANTES DEL RECTOR A LA COMISION DE PERSONAL	Clara Inés Aristizábal Roa - Vicerrectora Administrativa.	Del 30 de mayo de 2013 al 29 de mayo de 2015
Resolución de Rectoría No. 0418 del 30 de mayo de 2013	POR MEDIO DE LA CUAL SE HACE LA DESIGNACION DE UN REPRESENTANTE DEL RECTOR A LA COMISIÓN DE PERSONAL	Luz Amparo Celis Buriticá - Profesional Universitario Oficina Asesora Asuntos Disciplinarios	Del 30 de mayo de 2013 al 29 de mayo de 2015
Resolución de Rectoría No. 0415 del 30 de mayo de 2013	POR MEDIO DE LA CUAL SE RECONOCE LA ELECCION PARA REPRESENTANTES DE LOS EMPLEADOS A LA COMISION DE PERSONAL DE LA UNIVERSIDAD DEL QUINDIO	Ruth Edith Franco Arenas (Principal) John Edgar González Vallejo (Suplente) Leonardo Bonilla Londoño (Principal) Carlos Arturo Molina García (Suplente)	Del 30 de mayo de 2013 al 29 de mayo de 2015

SECRETARIA GENERAL
COMITÉ ELECTORAL
OCTUBRE 07 DE 2015

2.2. COMITÉ DE CONVIVENCIA LABORAL

Se procede a revisar los documentos soportes a la inscripción para verificar el cumplimiento de los mismos:

ITEM	REQUISITOS	PRINCIPAL	SUPLENTE	PRINCIPAL	SUPLENTE	PRINCIPAL	SUPLENTE
		Victor Hugo Zea Robledo	Rubén Darío Rojas Restrepo	Carlos Alberto Castañeda Ríos	Mario Hernán Ruiz Gallego	Edgar Salazar Ríos	Fabio Cagua Castellanos
1	Ser profesor de planta con una vinculación no inferior a un (1) año luego de superado el periodo de prueba	N.A.	N.A.	N.A.	N.A.	N.A.	N.A.
2	Ser funcionario administrativo de planta	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
3	No tener sanciones disciplinarias o penales vigentes salvo por delitos culposos o políticos	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
DOCUMENTOS A ENTREGAR							
1	Constancia expedida por el Área de Gestión Humana de ser profesor de carrera, el tiempo de servicio y no tener sanción disciplinaria vigente.	N.A.	N.A.	N.A.	N.A.	N.A.	N.A.
2	Constancia expedida por el Área de Gestión Humana de ser funcionario administrativo de planta	DECRETO 0019 DE 2013 (Ley anti trámites)					
3	Fotos digitales en CD 3 x 4 fondo blanco, del principal y suplente	ENTREGO	ENTREGO	ENTREGO	ENTREGO	ENTREGO	ENTREGO

2.3. COMITÉ PARITARIO DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO - COPASST

Se procede a revisar los documentos soportes a la inscripción para verificar el cumplimiento de los mismos:

ITEM	REQUISITOS	PRINCIPAL	SUPLENTE	PRINCIPAL	SUPLENTE	PRINCIPAL	SUPLENTE	PRINCIPAL	SUPLENTE
		Diana Patricia Londoño Buriticá	María Mercedes González de Schroeder	Diego Arias Gómez	Juan Carlos Ángel Jaramillo	Paula Andrea Bedoya Benítez	Diana Griseth Rincón Gallego	José Alejandro Naranjo Ocampo	Milena Elizabeth Gómez Yepes
1	Ser profesor de planta con una vinculación no inferior a un (1) año luego de superado el periodo de prueba	CUMPLE (24 feb/2012)	CUMPLE (1 feb/1982)	N.A.	N.A.	N.A.	N.A.	CUMPLE (15 feb/1993)	CUMPLE (23 feb/2004)
2	Ser funcionario administrativo de planta	N.A.	N.A.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	N.A.	N.A.
3	No tener sanciones disciplinarias o penales vigentes salvo por delitos culposos o políticos	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
DOCUMENTOS A ENTREGAR									
1	Constancia expedida por el Área de Gestión Humana de ser profesor de carrera, el tiempo de servicio y no tener sanción disciplinaria vigente.	DECRETO 0019 DE 2013 (Ley anti trámites)	DECRETO 0019 DE 2013 (Ley anti trámites)	N.A.	N.A.	N.A.	N.A.	ENTREGO	ENTREGO



SECRETARIA GENERAL
COMITÉ ELECTORAL
OCTUBRE 07 DE 2015

2	Constancia expedida por el Área de Gestión Humana de ser funcionario administrativo de planta	N.A.	N.A.	ENTREGO	DECRETO 0019 DE 2013 (Ley anti trámites)	DECRETO 0019 DE 2013 (Ley anti trámites)	DECRETO 0019 DE 2013 (Ley anti trámites)	N.A.	N.A.
3	Fotos digitales en CD 3 x 4 fondo blanco, del principal y suplente debidamente marcadas y separadas	ENTREGO	ENTREGO	ENTREGO	ENTREGO	ENTREGO	ENTREGO	ENTREGO	ENTREGO

2.4. COMITÉ INSTITUCIONAL DE ETICA Y BIOETICA

Se procede a revisar los documentos soportes a la inscripción para verificar el cumplimiento de los mismos:

ITEM	REQUISITOS	PRINCIPAL
		LEONARDO PADILLA SANABRIA
1	Ser funcionario administrativo de planta	CUMPLE (Docente en Comisión en un cargo Académico Administrativo)
2	No tener sanciones disciplinarias o penales vigentes salvo por delitos culposos o políticos	CUMPLE
DOCUMENTOS A ENTREGAR		
1	Foto digital en CD 3 x 4 fondo blanco,	ENTREGÓ

3.

INFORMES, PROPOSICIONES Y VARIOS:

3.1. INFORME DE LA JEFE DEL AREA DE GESTION HUMANA

La Jefe del Área de Gestión Humana informa que se proyectaron cuatro mesas de votación, mesa por comité, y que se designaron seis jurados por mesa de votación, para que presten sus servicios así: tres (3) en la mañana y tres (3) en la tarde.

Igualmente informa que el día de hoy, miércoles 7 de octubre de 2015 fueron capacitados todos los jurados, los cuales se relacionan a continuación:

NOMBRE	TIPO DE VINCULACION	AREA
WILLIAM AMARILES CASTRO	CONTRATO DE TRABAJO	BIENESTAR INSTITUCIONAL
JUAN CARLOS MARIN RAMIREZ	ADMINISTRATIVOS	CENTRO DE SISTEMAS Y NUEVAS TECNOLOGIAS
JUAN JOSE SIERRA ALZATE	CONTRATO DE TRABAJO	PLANEACION Y DESARROLLO
ALEJANDRO HERRERA URIBE	CONTRATO DE TRABAJO	COMUNICACIONES
DORIS AMANDA ZULUAGA SERNA	ADMINISTRATIVOS	UNIDAD DE VIRTUALIZACION
MARIETTA VELASQUEZ RODRIGUEZ	ADMINISTRATIVOS	PLANEACION Y DESARROLLO
MYRIAM MUÑOZ MARIN	ADMINISTRATIVOS	BIBLIOTECA CENTRAL
MARIA NANCY URIBE CUELLAR	ADMINISTRATIVOS	BIBLIOTECA CENTRAL
MARIA ELVIRA MORENO BETANCOURTH	ADMINISTRATIVOS	FINANCIERA
CAROLINA GARCIA GARCIA	ADMINISTRATIVOS	LABORATORIO ANALISIS QUIMICO DE SUELOS
MARIA SUSANA FORERO COLORADO	ADMINISTRATIVOS	BIENESTAR INSTITUCIONAL
FRANCY JULIETH OSPINA	ADMINISTRATIVOS	CENTRO DE SISTEMAS Y NUEVAS TECNOLOGIAS



SECRETARIA GENERAL
COMITÉ ELECTORAL
OCTUBRE 07 DE 2015

NOMBRE	TIPO DE VINCULACION	AREA
SANDRA MILENA GUZMAN SANABRIA	ADMINISTRATIVOS	BIENESTAR INSTITUCIONAL
CAROLINA LOPEZ CASTILLO	CONTRATO DE TRABAJO	PROGRAMA DE QUIMICA
LUZ ADRIANA RINCON MARULANDA	ADMINISTRATIVOS	TESORERIA
LINA MARIA TORRES CASTAÑO	ADMINISTRATIVOS	CENTRO DE SISTEMAS Y NUEVAS TECNOLOGIAS
ANDRES FELIPE OROZCO CARDONA	ADMINISTRATIVOS	CIBUQ
HUGO FERNANDO TREJOS SUAREZ	ADMINISTRATIVOS	CENTRO DE SISTEMAS Y NUEVAS TECNOLOGIAS
LUISA MARIA CIFUENTES RODRIGUEZ	CONTRATO DE TRABAJO	PUBLICACIONES
NATHALIA AGUILAR ISAZA	CONTRATO DE TRABAJO	FACULTAD DE EDUCACION
JOANNA MARCELA VARGAS BONILLA	CONTRATO DE TRABAJO	PLANTAS PILOTO
DANIEL ALEJANDRO VILLEGAS OSORIO	CONTRATO DE TRABAJO	ACTIVOS FIJOS
SONIA ALEJANDRA SALGADO DE LA TORRE	CONTRATO DE TRABAJO	PROGRAMA DE PEDAGOGIA INFANTIL
INGRID JOHANNA TABARES GARCIA	CONTRATO DE TRABAJO	UNIDAD DE VIRTUALIZACION
JONATAN RAMIREZ MORENO	ADMINISTRATIVOS	FACULTAD DE INGENIERIA
JUAN CARLOS MUÑOZ BONILLA	ADMINISTRATIVOS	PUBLICACIONES
OLGA LUCIA AGUDELO AGUIRRE	ADMINISTRATIVOS	ACTIVOS FIJOS
ANA INES ZULUAGA LEON	ADMINISTRATIVOS	AREA FINANCIERA

3.2. INFORME SECRETARIO GENERAL

El secretario General informa sobre:

- 1) Resolución de Rectoría No. 0989 del 06 de octubre de 2015. "Por medio de la cual se adiciona, aclara y modifica el contenido de la Resolución de Rectoría No. 0886 del 11 de septiembre del año 2015"

El Consejo Electoral se reunió dos (2) veces, el día 11 de septiembre de 2015 y el 29 de septiembre del mismo año; en esta segunda sesión del Consejo se definieron los términos de la Resolución No. 0989 del 06 de octubre de 2015. "Por medio de la cual se adiciona, aclara y modifica el contenido de la Resolución de Rectoría No. 0886 del 11 de septiembre del año 2015".

Se anexa a la presente acta, copia de la Resolución antes mencionada.

- 2) Artículo decimocuarto, Resolución de Rectoría No. 886 de 2015.

En cumplimiento del artículo decimocuarto de la Resolución de Rectoría No. 886 de 2015, el cual establece:

"ARTÍCULO DÉCIMOCUARTO: Vencido el plazo para las inscripciones, el Comité Electoral de la Universidad del Quindío revisará y verificará toda la documentación suministrada por los aspirantes inscritos y analizará las hojas de vida de los candidatos.



UNIVERSIDAD
DEL QUINDÍO

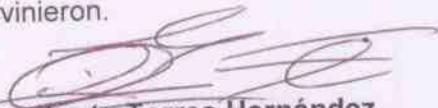
6

**SECRETARIA GENERAL
COMITÉ ELECTORAL
OCTUBRE 07 DE 2015**

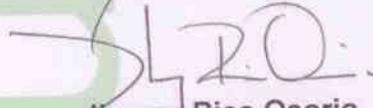
Además, de verificar y confrontar la lista de los inscritos que cumplieron con los requisitos legales e indicará la razón por la cual los demás candidatos no cumplen dichos requisitos y publicará estas listas el día siete (07) de octubre del año 2015 en la página web de la Universidad del Quindío.

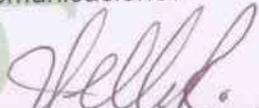
Se procederá a publicar la presente acta en la página Web de la Universidad, para información de la comunidad universitaria.

No siendo otro el objeto de la presente reunión, y agotado el orden del día se da por terminada la reunión siendo las 16:00 horas, y se firma en constancia como aparece por todos los que en ella intervinieron.

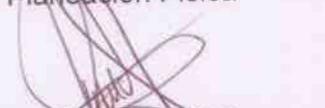

Jorge Humberto Torres Hernández
Secretario General


Natalia Jaramillo Robledo
Profesional Especializado
Área Gestión Humana.


Jhonny Rico Osorio
Jefe Oficina Asesora de
Comunicaciones


Nelly Restrepo Sánchez
Jefe Oficina Asesora Admisiones,
Registro y Control Académico


Carlos Arturo Córdoba Martínez
Profesional Especializado Área de
Planeación Física


Edison Ríos Díaz
Jefe Oficina Asesora de Publicaciones


Luís Horacio Buitrago Gallego
Profesional Especializado
Área de Sistemas y Nuevas Tecnologías